

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870



Poder Legislativo
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, junio de 2018

A su Excelencia
Senador **Fernando Lugo**, Presidente
Honorable Cámara de Senadores

Tengo el honor de dirigirme a usted a los efectos de informar sobre el viaje realizado desde el 22 al 24 de junio, en los distrito del Departamento de Canindeyú: Maracana, Nueva Esperanza, Katuete, La Palma, Corpus Cristi y Curuguaty y del Departamento de Alto Paraná: Ciudad del Este, Presidente Franco, Hernandarias, Itakyry y Minga Pora, en cumplimiento a la Ley N° 5189 “Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público en la República del Paraguay”

La delegación estuvo compuesta por Jenifer Paniagua, Etelvina Duarte y Teresita Báez, siendo el chofer el Sr. Luis Paredes.

En ese contexto, se informa que la mencionada delegación estuvo recorriendo las diversas localidades de los Departamento de Canindeyú y Alto Paraná reuniéndose con referentes de las diversas ciudades y haciendo relevamiento de datos con relación a las diferentes iniciativas legislativas como el impuesto a la soja, tabaco y otros temas legislativos.



Mario Medina
MARIO MEDINA
Gabinete de Presidencia
Honorable Cámara de Senadores



Ruben Garbete Yambay
Ruben Garbete Yambay
Mesa de Entrada
Dirección Administrativa y Financiera
HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Abg. René Villasboa
Abg. René Villasboa
Director General de Gabinete
Presidencia
Honorable Cámara de Senadores